



Comité Especial de Obras por Impuestos

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional
"Cusco Capital Histórica del Perú"



CIRCULAR N° 03-2022-CEOXI/GRC

PARA : Entidades Privadas Supervisoras interesadas del proceso de selección N°006-2022-GR GR CUSCO/CE-OXI.

DE : Comité Especial reconfirmada por Resolución Ejecutiva Regional N° 567-2021-GR CUSCO/GR de 09 de diciembre de 2021

ASUNTO : Integración de Bases.

REFERENCIA : TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 14/06/2022

El Comité Especial conformada por Resolución Ejecutiva Regional N° 567-2021-GR CUSCO/GR de 09 de diciembre de 2021 de acuerdo a lo establecido en el numeral 7 del artículo 22 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Entidades Privadas Supervisoras Interesadas del proceso de selección N°006- 2022-GR CUSCO/CE-OXI, para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el proyecto siguiente:

| N° | Código del proyecto | Nombre del proyecto |
|----|---------------------|---|
| 1 | 2331935 | MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. CESAR VALLEJO MENDOZA DEL DISTRITO DE CCATCCA PROVINCIA DE QUISPICANCHIS - CUSCO |

Que, debido a que los Postores que presentaron sus expresiones de interés no presentaron ninguna absolución ni consulta en el tiempo establecido, el Comité Especial de Obras por Impuestos integra las mismas bases que fueron publicadas en la convocatoria del proceso de selección.

Es de precisar que por ausencia del presidente titular firma la presente el presidente suplente.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Comité Especial Obras por
Impuesto

ING. VÍCTOR EDHER SOLÍS TAPIA
Suplente de Presidente



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Comité Especial Obras por
Impuesto

ING. NESTOR MEDINA JORDAN
Suplente de Primer Miembro



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Comité Especial Obras por
Impuesto

ANGEL CHAVEZ VARGAS
Segundo Miembro

Trabajemos
con
Integridad